



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
007/2023

"EQUIPO DE CÓMPUTO"

DIVERSAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 02 dos de junio de 2023, la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en Cordillera de los Alpes, esquina Calle Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, S.L.P., México. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Es una institución pública de educación superior del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, con personalidad jurídica, dotada de autonomía, y con patrimonio propio, de conformidad a la Ley Orgánica emanada del Decreto 0267, de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, publicada en el Periódico Oficial de fecha 24 de febrero de 2022 y artículo 117 del Estatuto Orgánico de la UASLP; a través del Comité Institucional de Adquisiciones; y en cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 71, 72 y 74 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 1, 2 Fracción III, 3 y 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se reunieron para la Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 007/2023, para la adquisición de "EQUIPO DE CÓMPUTO"; por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: C.P.C. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca, Secretaria Administrativa; C.P. Carlos Armando Martínez López, Representante del Órgano Interno de Control, Mtro. Gerardo Castañón Nieto, Representante de la Secretaría General y M.A. Pedro Jurado Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**SE EMITEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:**

Se acepta el envío por paquetería, por cuenta y riesgo del licitante, sin ninguna responsabilidad para la Institución, se recibirán a más tardar las 10:00 diez horas del día 09 nueve de junio de 2023, en atención a M.A. Pedro Jurado Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones, a la dirección de la Secretaría Administrativa, en planta baja de Unidad Administrativa

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser una 'X' o un símbolo similar, ubicada a la derecha del texto principal.

Universitaria, Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, San Luis Potosí, S.L.P.

En la dirección señalada para el acto de apertura no se recibirá ninguna propuesta por paquetería ni de manera presencial en horario distinto al señalado en el punto 3.1.2 de la convocatoria.

En relación al punto 5.2.1 SOBRE N° DOS relativo a propuesta técnica, de la Convocatoria, se requiere que presenten información separada, hoja (u hojas) por partida, es decir no deben empalmarse partidas en una misma página, ya que se enviarán a entidades distintas para su evaluación, además los catálogos o imágenes deberán estar plenamente identificados con la denominación social o nombre de la persona física y marcados con el número exacto de la partida.

Se adicionan las siguientes partidas que deberán entregarse en el Almacén de Secretaría Administrativa, ubicado en Planta Baja de la Unidad Administrativa Universitaria con dirección en Cordillera de Los Alpes, esquina con Calle Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P., 78218, en San Luis Potosí, S.L.P, en el plazo de 40 (cuarenta) días hábiles contados a partir de la fecha del Fallo:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA		
PARTIDA 31 REQ 909 FONDO 1182	DELL INSPIRON 24 5410 ALL-IN-ONE- RAM 12 GB. CARACTERISTICAS: TODO EN UNO-CORE i5 1235U / 1.3 GHz, SSD 256 GB NVMe, CLASS 35, HDD 1 TB IRIS Xe GRAPHICS, GigE, BLUETOOTH 5.2, 802.11 ax (WI-FI 6E) WLAN: BLUETOOTH 5.2, 802.11 a/b/g/n/ac/ax (WI-FI 6E) WIN 11 HOME SINGLE LANGUAGE MONITOR:..LED 23.8" 1920 X 1080 (FULL HD) @ 60 HZ PANTALLA TÁCTIL BLANCO, BTS 1 YEAR CARRY-IN SERVICE. RAM 12 GB <input type="checkbox"/> SSD 256 GB <input type="checkbox"/> NVMe, Class 35, HDD 1 TB <input type="checkbox"/> Iris Xe Graphics <input type="checkbox"/> GigE, Bluetooth 5.2, 802.11ax (Wi-Fi 6E)	1

	<p> <input type="checkbox"/> WLAN: Bluetooth 5.2, 802.11a/b/g/n/ac/ax (Wi-Fi 6E) <input type="checkbox"/> Win 11 Home Single Language <input type="checkbox"/> monitor: LED 23.8" 1920 x 1080 (Full HD) @ 60 Hz pantalla táctil <input type="checkbox"/> blanco <input type="checkbox"/> BTS </p> <p> General Fabricante Dell Gama de productos Dell Inspiron Localización Español Marca Dell Modelo 24 5410 All-in-One Almacenamiento extraíble Tipo Ninguno/a Almacenamiento óptico Tipo Ninguno/a Tipo de unidad Sin unidad óptica Carcasa Diseño del fabricante Todo en uno Factor de forma Todo en uno Conexión de redes Protocolo de interconexión de datos IEEE 802.11b , IEEE 802.11ac , IEEE 802.11g , Bluetooth 5.2 , Ethernet , Fast Ethernet , IEEE 802.11n , IEEE 802.11a , IEEE 802.11ax (Wi-Fi 6E) , Gigabit Ethernet IEEE 802.11b , IEEE 802.11ac , IEEE 802.11g , Bluetooth 5.2 , Ethernet , Fast Ethernet , IEEE 802.11n , IEEE 802.11a , IEEE 802.11ax (Wi-Fi 6E) , Gigabit Ethernet Protocolo inalámbrico 802.11a/b/g/n/ac/ax (Wi- Fi 6E) , Bluetooth 5.2 Soporte de LAN inalámbrica Sí Dimensiones y peso Altura 35.85 cm Anchura 54.27 cm Peso 5.42 kg Profundidad 4.02 cm Disco duro Capacidad 256 GB Características de disco duro Class 35 , NVM Express (NVMe) Clase de interfaz PCI Express Tipo SSD Disco duro (2º) Capacidad 1 TB Clase de interfaz Serial ATA Tipo HDD Diverso Categoría de color Blanco Color Blanco Tipo de precios Build To Stock (BTS) </p>	
--	--	--

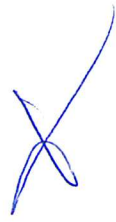


	<p>Lector de tarjetas Tarjetas de memoria flash compatibles Tarjeta de memoria SDXC , Tarjeta de memoria SDHC , Tarjeta de memoria SD Memoria caché Por tamaño del procesador 12 MB Tamaño instalado 12 MB Memoria RAM Cantidad de ranuras 2 Factor de forma SO-DIMM de 260 contactos Ranuras vacías 0 Tamaño instalado 12 GB Tamaño máx. admitido 32 GB Tecnología DDR4 SDRAM Velocidad de memoria 3200 MHz OS proporcionado Edición Windows 11 Home Familia Windows 11 Tipo Windows 11 Home Single Language Pantalla Pantalla panorámica Sí Pantalla táctil Sí (multitáctil de 10 puntos) Resolución nativa 1920 x 1080 Tamaño diagonal (métrico) 60.47 cm Tamaño en diagonal 23.8 pulgada Tipo LED Velocidad de sincronización vertical a la resolución máxima 60 Hz Procesador Cantidad instalada 1 Fabricante Intel Generación 12 Número de núcleos 10 núcleos Número de procesador i5-1235U Tipo Core i5 Velocidad reloj 1.3 GHz Salida de vídeo Procesador gráfico Iris Xe Graphics de Intel Series de procesador gráfico Intel Iris Xe Graphics Sistema Capacidad del disco duro 256 GB TB Tipo Ordenador personal Software Tipo McAfee LiveSafe (suscripción de 12 meses) , Microsoft Office (30 días de evaluación) Teclado Conectividad Inalámbrico</p>	
PARTIDA	DELL INSPIRON 5410 ALL-IN-ONE; 23.8"	1

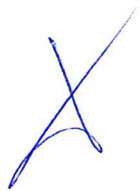


32	CARACTERISTICAS:	
REQ	INTEL CORE I5-1235U 3.30GH	
909	12GB, 1TB+256GB SSD	
FONDO	WINDOWS 11 HOME 64-BIT, BLANCO	
1182	SD,SDHC,SDXC	
	MEMORIA INTERNA MÁXIMA: 32 GB	
	1 AÑO DE GARANTÍA.	
	Especificaciones	
	Medios de almacenaje	
	Velocidad de rotación de disco duro 5400 RPM	
	Interfaces de disco de estado sólido PCI	
	Express,NVMe	
	Factor de formato SSD M.2	
	Número de unidades de almacenamiento instaladas 2	
	Total HDDs capacity 1000 GB	
	Unidad de almacenamiento HDD+SSD	
	Número de discos duros instalados 1	
	Capacidad total de almacenaje 1256 GB	
	Tarjeta de lectura integrada Si	
	Tarjetas de memoria compatibles SD,SDHC,SDXC	
	Número de unidades SSD instalados 1	
	Clase de rendimiento de la SSD 35	
	Total SSDs capacity 256 GB	
	Capacidad 1000 GB	
	Puertos e Interfaces PowerShare USB Si	
	Número de puertos PowerShare USB 1	
	Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1	
	Enchufe de entrada de CC Si	
	Cantidad de puertos tipo C USB 3.1 (3.1 Gen 2) 1	
	Combo de salida de auriculares / micrófono del puerto	
	Si	
	Versión HDMI 1.4b	
	Cantidad de puertos tipo A USB 3.1 (3.1 Gen 2) 1	
	Número de puertos HDMI 2	
	Cantidad de puertos tipo A USB 3.0 (3.1 Gen 1) 3	
	Multimedia	
	Cámara infrarroja (IR) Si	
	Camera HD type Full HD	
	Total de megapíxeles 2.07 MP	
	Potencia estimada RMS 10 W	
	Número de altavoces 2	
	Resolución de cámara 1920 x 1080 Pixeles	
	Cámara incorporada Si	
	Peso y dimensiones	
	Profundidad (sin base) 4.02 cm	
	Ancho del dispositivo (con soporte) 542.7 mm	
	Alto (con soporte) 412.3 mm	
	Peso (sin base) 5.27 kg	
	Peso (con soporte) 5.57 kg	



	<p>Ancho (sin base) 54.3 cm Altura (sin base) 35.9 cm</p>	
	<p>Memoria Ranuras de memoria 2 Tipo de memoria interna DDR4-SDRAM Memoria interna 12 GB Tipo de ranuras de memoria SO-DIMM Memoria interna máxima 32 GB Velocidad de memoria del reloj 3200 MHz Exhibición Densidad del pixel 92 ppi Espacio de color RGB sRGB Diagonal de la pantalla 60,5 cm (23.8") Pantalla táctil Si Tipo de pantalla WVA Ángulo de inclinación 0 - 25° Relación de aspecto nativa 16:9 Gama de colores 99% Resolución de la pantalla 1920 x 1080 Pixeles Tipo HD Full HD Pantalla antirreflejante Si Tamaño de pixel 0.2745 x 0.2745 mm Otras características Fabricante de procesador Intel Control de energía Frecuencia de adaptador AC 50 - 60 Hz Voltaje de entrada de adaptador AC 100 - 240 V Diseño Color del producto Blanco Software Idioma del sistema operativo Inglés, Español, Francés Sistema operativo instalado Windows 11 Home Software preinstalado McAfee LiveSafe 12M, Microsoft Office 30 Day Trial Arquitectura del sistema operativo 64-bit Contenido del embalaje Cables incluidos Corriente alterna Conexión Estándar Wi-Fi Wi-Fi 6E (802.11ax) Tipo de antena 2x2 Modelo de controlador WLAN Intel Wi-Fi 6E AX211 Condiciones ambientales Intervalo de humedad relativa durante almacenaje 0 - 95% Altitud no operativa -15 2 - 10668 m Intervalo de temperatura operativa 0 - 35 °C Intervalo de temperatura de almacenaje -40 - 65 °C Intervalo de humedad relativa para funcionamiento 10 - 90%</p>	

	<p>Altitud de funcionamiento -15.2 - 3048 m Procesador Frecuencia del procesador turbo 4.4 GHz Caché del procesador 12 MB Modelo del procesador i5-1235U Processor generation Intel® Core? i5 de 12ma Generación Número de núcleos de procesador 10 Número de filamentos de procesador 12 Audio Altavoces incorporados Si Chip de sonido Realtek ALC3289 Micrófono incorporado Si Impulsión óptica Tipo de unidad óptica No Desempeño Tipo de producto PC todo en uno Gráficos Adaptador de gráficos discreto No Modelo de gráficos en tarjeta Intel Iris Xe Graphics Modelo de adaptador de gráficos discretos No Adaptador gráfico en tablero Si Red Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos 10,100,1000 Mbit/s Ethernet Si Wifi Si Wi-Fi estándares 802.11a,Wi-Fi 5 (802.11ac),802.11b,Wi-Fi 6 (802.11ax),802.11g,Wi-Fi 4 (802.11n),Wi-Fi 6E (802.11ax) Bluetooth Si Versión de Bluetooth 5.2 WLAN controller manufacturer Intel</p>	
<p>PARTIDA 33 REQ 911 FONDO 1182</p>	<p>ACER 2023 ENDURO URBAN CARACTERISTICAS: LAPTOP EMPRESARIAL FHD DE 14 PULGADAS, INTEL CORE i7-1165G7 HASTA 4.7 GHz, 32 GB DE RAM SSD DE 2TB, GRÁFICOS INTEL IRIS XE WINDOWS 10 (ACTUALIZACIÓN GRATUITA) HUNTER GREEN + ACCESORIOS CUE 1 USB 3.2 GEN 2 (HASTA 10 Gbps) CON DISPLAYPORT SOBRE USB TIPO C, THUNDERBOLT 4 Y CARGA USB 3 USB 3.2 GEN 1 (UNO CON CARGA DE APAGADO) 1 HDMI 2.0 CON SOPORTE HDCP.</p>	<p>1</p>



	1 CONECTOR COMBINADO DE MICRÓFONO/AURICULARES DE 3,5 MM 1 CERRADURA KENSINGTON.	
FACULTAD DE INGENIERÍA		
PARTIDA 34 REQ 900 FONDO 1180	LAPTOP GAMER LENOVO IDEAPAD GAMING 3 15.6" CARACTERISTICAS: FULL HD, INTEL CORE i7-12700H 2.30GHz 16GB, 512GB SSD NVIDIA GeForce RTX 3050, WINDOWS 11 HOME 64-BIT, INGLÉS.	1
SECRETARÍA DE SERVICIOS ESCOLARES		
PARTIDA 35 REQ 914 FONDO 1180	COMPUTADORA DE ESCRITORIO PROCESADOR INTEL CORE I7 MARCA HP modelo 280 SFF G5 Intel I7 – 10700 8 nucleos / hasta 4.8 Ghz/16Mb Cache 16Gb DDR4 (Max 64GB) 512GB SSD M.2 Win11 Pro downgrade win 10 PRO Tarjeta de red Gigabit LAN y tarjeta M.2 Wifi AC+BT 8 USB, Puerto Serial, NON_Lector de tarjeta SD 3-1 Fuente de poder 180W 1 año de garantía Cable DP-HDMI ENERGY STAR 3-3-0 FHD (1920x1080) 100 vesa bocinas 1 hdmi 1 VGA 1DP.	5

PREGUNTAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS:

1 Anexo 1
Garantías

Es correcto entender que la gestión de garantías estará a cargo de la convocante de forma directa con los fabricantes. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R= Las garantías aplican de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria y a las políticas del fabricante.

2 5.2.1 SOBRE N° DOS
Propuesta Técnica.

Carta relativa a los folletos electrónicos que amporen la veracidad de la información de la página web.

¿Es correcto entender que, en caso de haber una funcionalidad no referenciada en ficha técnica, se podrá comprobar que es soportada mediante carta del fabricante?

R= Es correcta su apreciación.

3 5.2. REQUISITOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

5.2.1 SOBRE N° DOS
Propuesta Técnica.

7. Carta relativa a la propiedad de los componentes.

Es correcto entender que la propiedad de los componentes se refiere a los equipos en sí, solicitados y no a los microcomponentes que lo integran.

R= Es referente a todas las partes integrantes de los equipos.

4 5.2. REQUISITOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

5.2.1 SOBRE N° DOS
Propuesta Técnica.

12. Carta de garantía del equipo ofertado, y carta compromiso de suministro de refacciones y consumibles por 5 años mínimo.

En la tabla del anexo 1, partida 2, solicitan que la garantía sea por 3 años, ¿es correcto entender que la carta de garantía de fabricante para esta partida será a 3 años?

R= Son dos cartas independientes existencia y suministro de refacciones por 5 años y garantía del equipo por 3 años.

5 2. Testimonios de los instrumentos notariales debidamente inscritos ante los registros que determine la ley, en que consten su constitución, su representante legal y sus reformas.

Se ha realizado el trámite correspondiente al alta en el Padrón de Proveedores, sin embargo, aún no contamos con el holograma, en caso de no contar con el en la fecha de apertura de propuestas y toda vez que mi representada cuenta con 25 modificaciones al acta constitutiva.

Con el fin de acelerar el proceso de evaluación de las propuestas, solicitamos amablemente a la convocante para dar cumplimiento al presente numeral, nos permita presentar en original y copia únicamente acta constitutiva y última modificación y en caso de resultar adjudicado se presentaran todas las modificaciones en original y copia para su cotejo.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Se acepta y además presentar compulsas. En caso de ser necesario deberá presentarse cualquier Acta en original y/o copia que la Institución requiera.

6 12. Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá de presentar el "Acuse de

recibo" que se genera en la página de internet del IMSS (www.imss.gob.mx). Con fecha de emisión y vigencia de un día anterior al del Acto de Apertura. Y en caso de resultar adjudicado, el licitante deberá entregar la Opinión Positiva de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social emitida el mismo día. Documento vigente de opinión positiva otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el que informa estar al corriente de sus obligaciones de seguridad social, así como el de sus correspondientes subcontratistas indicados en su propuesta, la cual deberá ser generada en la misma fecha de emisión de los documentos que integran su proposición, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del ACUERDO . número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril de 2022, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único.

Toda vez que mi representada se encuentra situada en la Ciudad de México y considerando los tiempos de traslado a fin de no limitar la libre participación, se solicita a la convocante de la manera más atenta, nos permita presentar dicha opinión de cumplimiento en sentido positivo, con fecha de emisión de 3 días previos al acto de Presentación de Propuestas, sin que ello sea motivo de desechamiento, toda vez que no es posible presentar dicha opinión conforme a su requerimiento, en el entendido que, en caso de ser adjudicado se presentará dicha opinión de cumplimiento vigente a la firma del contrato.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R= Se acepta emisión de 3 días previos, y en caso de resultar adjudicado deberá presentarla actualizada a la fecha del mismo día de la suscripción del instrumento jurídico, ante el Departamento de Legalidad.

7 16. Formato de estratificación de micro, pequeña y mediana empresa, debidamente requisitado (ANEXO 9). Toda vez que mi representada no se encuentra ubicada dentro de la estratificación MIPYME, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar un escrito libre, manifestado bajo protesta de decir verdad, nuestra estratificación, sin que esto afecte la solvencia de nuestra propuesta.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Se acepta, adicionar dentro del sobre de propuesta legal.

8 5.2. REQUISITOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

5.2.1 SOBRE N° DOS

Propuesta Técnica.

8. Carta del fabricante de responsable solidario con el licitante, donde además se especifique que es distribuidor autorizado para la venta y soporte de sus productos. Se le informa atentamente a la Convocante que los fabricantes no se pueden obligar solidariamente con los concursantes para los aspectos de diseño, entrega de productos y garantías de los equipos, por las siguientes razones:

El diseño es realizado por el concursante participante con apoyo de su propio personal especializado en conjunto con el fabricante.

La entrega de los productos es responsabilidad del concursante adjudicado, no del fabricante.

Las garantías de los equipos son adquiridas por el concursante adjudicado y transferidas a la UASLP para el plazo solicitado, mismas que podrán ejecutarse por parte de la UASLP a través de la Mesa de Servicio del Concursante.

Además, al ser fabricantes de nacionalidad distinta a la mexicana, se ven impedidos a firmar solidaria o conjuntamente con el concursante y asumir las obligaciones que éste último adquiriera con la UASLP.

Por lo anterior, se le solicita atentamente a la Convocante suprimir este requisito imposible de cumplir o en su caso, aceptar una carta en original con la firma autógrafa del representante legal del fabricante de la marca de los equipos en la que éste manifieste que el concursante ha contratado o contratará los productos y garantías de la marca a ofertar para que los provea a la UASLP, manifestando además de que el concursante cuenta con el respaldo comercial del fabricante.

¿Se acepta la propuesta?

R= No se acepta.

9.- Con relación al apartado 5 inciso 5.1.

5.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO "deberá presentarse en idioma Español, en original o en copia certificada por fedatario público y copia simple, para su Compulsa y posterior devolución"

¿Nosotros somos foráneos, estamos en Tampico, Tamps., por esa razón podría aceptarnos copia simple de los documentos originales (actas y poderes) en el sobre 1 que vamos a enviar? ¿O así deberá ser presentada?

R= No se acepta. La documentación se requiere como se indica en el punto 5.1 de la Convocatoria:

"5.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO

Los licitantes en este procedimiento de contratación deberán presentar en la sesión pública indicada, la siguiente documentación legal y financiera que, deberá presentarse en idioma español, en original o en copia certificada por fedatario público y copia simple, para su compulsu y posterior devolución."

10.- Con relación al apartado 5.2.1 Sobre Nro 2

Propuesta Técnica

Las cartas solicitadas en los INCISOS 3, 4, 5, 6 7, 8, 9, 10, 11 Y 12

¿Pueden ser emitidas por los Canales Mayoristas autorizados de las marcas propuestas dirigidas a su representada?

R= No se acepta.

11.- Sobre la participación, ¿Podemos participar solo en algunas partidas o es necesario participar en todas las partidas?

R= En las partidas que el licitante considere.

12.- Sobre la asignación, ¿Se va a signar por partidas a diferentes proveedores o se va a asignar el proyecto completo a un solo proveedor?

R= Por partidas completas, como se dispone en el numeral 8 del "APARTADO 6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN" de la Convocatoria:

8. "Los bienes objeto de este procedimiento podrán ser adjudicados por partidas a licitantes diferentes."

13.- Sobre APARTADO 2. OBJETO, ALCANCE Y FORMAS DE LA LICITACIÓN

2.2 LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES

"En el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la fecha del Fallo; en los plazos señalados en el Anexo 1, con excepción de las partidas 1 y 2; las cual deberán ser entregadas y/o instaladas (en los plazos que se disponen en el Anexo 1) ".

Sin embargo, se presentan otros artículos como la partida 22 que solicitan un producto Apple Z124/2002205288 configuración especial, que se debe pedir a fabricante y el tiempo de entrega es de 4 a 8 semanas, la pregunta es ¿En esos casos, podemos indicar un tiempo de entrega mayor si se presenta en otras partidas, más amplio, se puede aceptar, hasta 60 días hábiles?

R= De acuerdo al plazo indicado para cada partida; dispuesto ya sea en el Punto 2.2 de la Convocatoria, denominado "LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES"; en el Anexo 1 de la Convocatoria y/o en la presente Acta de Junta de Aclaraciones.

14.- Con relación al apartado 5.2.1 Sobre Nro 2

Sobre la cartas solicitadas en el inciso 13 "Carta de garantía del fabricante de 3 años en partes, 3 años en sitio y 3 años en mano de obra, original de fábrica en CPU y monitor. Marca en el mercado de por lo menos 3 años. (Salvo aquellos que indiquen alguna condición distinta en el Anexo 1 de las presentes Bases)"

Estamos revisando el **anexo 1** y detectamos artículos no cuentan con la información sobre la garantía, es el caso de partida 5, partida 6, partida 7, partida 9, partida 10, partida 11, partida 12, partida 13, partida 14, partida 15, partida 16, partida 17, partida 18, partida 20, partida 21, partida 22, partida 23, partida 24, partida 26, partida 27, partida 28.

La pregunta es, desea que en esas partidas coloquemos la garantía que otorga el fabricante de la marca, o se agregue un carepack adicional (extensión de garantía a 3 años) de los artículos que cuentan con 1 año de garantía (caso de Apple por ejemplo), esto aumentará el precio de los equipos, en el caso de Apple es un producto adicional que es el Apple Care, en caso de los otras marcas es un carepack o una extensión de garantía en sitio.

Con relación a esa carta del inciso 13 ¿La podemos emitir nosotros como distribuidores autorizados?

R= Partida 16: La garantía estándar de 1 año para los equipos será la correcta.

Para el resto de las partidas se requiere que en su propuesta económica adicionen por separado el costo de la garantía extendida, quedará a criterio de la Institución definir la adquisición de la misma.

15.- Sobre la carta 14 apartado 5.2.1. Sobre Nro 2, carta de vicios ocultos o defectos de fabricación, ¿Quién debe emitirla? Y si pueden ser más específicos por favor.

R= El fabricante.

16. Bases de la Convocatoria. Numeral 5.1.2. Documentación Legal; Punto 12. Se solicita Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social con fecha de emisión y vigencia de un día anterior al del Acto de Apertura. Solicitamos de la manera más atenta a la convocante permita presentar la mencionada opinión con fecha de emisión y vigencia de dos días anteriores al del Acto de Apertura, esto con el fin de permitir a los licitantes foráneos enviar las propuestas a través del servicio postal y que el paquete llegue a tiempo para el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

R= Se acepta emisión de 3 días previos, y en caso de resultar adjudicado deberá presentarla actualizada a la fecha del mismo día de la suscripción del instrumento jurídico, ante el Departamento de Legalidad.

17. Bases de la Convocatoria. Página 10, segundo párrafo. "Solamente los proveedores que se encuentren debidamente registrados en el Padrón Único de Proveedores y presenten credencial vigente con holograma actualizado (en original y fotocopia, dentro del sobre) podrán quedar exentos de presentar la documentación impresa señalada en el punto 5.1.2 numerales 2, 3, 4, 5 y 6 (para los puntos 4 y 5 el representante o apoderado legal que participa y firma la documentación de la Licitación, deberá corresponder a quien se acredite en el Padrón de Proveedores con el Instrumento Notarial e Identificación Oficial) y en el punto 5.1.3 numerales 1, 2 y 3. En caso de no contar con el holograma actualizado deberán presentarse en el Departamento de Normatividad y Control de la Secretaría Administrativa". Se solicita de la manera más atenta a la convocante aclarar si se refiere a la Cédula del Padrón único de Proveedores de la Administración Estatal.

R= Cédula del Padrón Único de Proveedores de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

18. Bases de la Convocatoria. Numeral 5.2.1. SOBRE N° DOS, Propuesta Técnica; Punto 11. Se solicita "Carta garantía del fabricante y/o distribuidor de los bienes cotizados". Solicitamos atentamente a la convocante especificar el tipo de garantía a la que se refiere en este punto y si con distribuidor se refiere al licitante participante.

R= Garantía emitida por el Fabricante.

19. Bases de la Convocatoria. Numeral 5.2.1. SOBRE N° DOS, Propuesta Técnica; Puntos 3, 4, 8, 11, 13, APARTADO 7, Numeral III. Solicitan cartas de fabricante de los puntos mencionados con anterioridad. Solicitamos a la convocante amablemente se permita entregar cartas de fabricante y/o distribuidor mayorista para no limitar la libre participación.

R= Se requieren del Fabricante.

20. Bases de la Convocatoria. Numeral 5.2.1. SOBRE N° DOS, Propuesta Técnica; Punto 5. Se solicitan "Cartas de las NOM vigentes para el equipo completo y en su defecto para el monitor y el CPU; así como de los certificados ISO 9001:2008". Solicitamos amablemente a la convocante especificar si basta con presentar carta de fabricante y/o distribuidor mayorista donde se mencione que los bienes ofertados cumplen con las NOM y certificados de referencia.

R= Deberán presentar copia de los Certificados que avalen lo requerido y/o Carta del Fabricante.

PREGUNTAS TÉCNICAS:

1 2.2 LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES

Los bienes serán entregados en el Almacén de Secretaría Administrativa, ubicado en Planta Baja de la Unidad Administrativa Universitaria con dirección en Cordillera de Los Alpes, esquina con Calle Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P., 78218, en San Luis Potosí, S.L.P, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la fecha del Fallo; Se solicita amablemente a la convocante, ampliar el tiempo de entrega similar a la partida 2, de 10 semanas de la partida 25, toda vez que, los tiempos de fabricación de servidores se han extendido por escases de semiconductores.

R= Se requiere tiempo de entrega de 10 semanas para las partidas 1, 2 y 25.

2 2.2 LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES

con excepción de las partidas 1 y 2; las cual deberán ser entregadas y/o instaladas (en los plazos que se disponen en el Anexo 1) en la División de Informática, en el Tercer Nivel de la Torre Administrativa, con dirección en Cordillera de los Alpes, Esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, S.L.P., México; y la partida 25 en la Facultad de Estomatología, ubicada en Av. Dr. Manuel Nava No. 2, Zona Universitaria, 78290 San Luis, S.L.P., México, en el plazo de 10 semanas contadas a partir de la emisión del Fallo.

Es correcto entender que los tiempos de entrega de las partidas 1 y 2 serán a 10 semanas (50 días hábiles) como se especifica en el numeral 2.2 Lugar y Tiempo de Entrega, y no 40 días hábiles como se indica en la tabla del anexo 1, para la partida 1.

R= Se requiere tiempo de entrega de 10 semanas para las partidas 1, 2 y 25.

3 2.2 LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES

Los bienes serán entregados en el Almacén de Secretaría Administrativa, ubicado en Planta Baja de la Unidad Administrativa Universitaria con dirección en Cordillera de Los Alpes, esquina con Calle Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P., 78218, en San Luis Potosí, S.L.P.,

con excepción de las partidas 1 y 2; las cual deberán ser entregadas y/o instaladas (en los plazos que se disponen en el Anexo 1) en la División de Informática, en el Tercer Nivel de la Torre Administrativa, con dirección en Cordillera de los Alpes, Esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, S.L.P., México;

Es correcto entender que la instalación de los equipos será en los sitios de entrega solicitados, y que en caso de que sea en sitios diferentes, la convocante estará a cargo del movimiento de los equipos a los sitios de instalación.

R= De acuerdo al lugar de entrega indicado en la Convocatoria, cuyo punto refiere.

4 Anexo 1

PARTIDA 1 "SISTEMA HIPERCONVERGENTE"

Tarjeta PERC HBA533i

Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si la tarjeta solicitada PERC HBA533i es la correcta

R= La tarjeta PERC correcta es HBA355i

5 Anexo 1

PARTIDA 1 "SISTEMA HIPERCONVERGENTE"

5 años de garantía (1ProSupport
Misión Crítica en partes y mano de
obra con servicio en sitio o a domicilio
con 8 horas de tiempo de respuesta
ProSupport incluye soporte 24x7 con
Ingenieros IT

Es correcto entender que el soporte por 5 años (ProSupport) aplicara únicamente para el nodo hiperconvergente ofertado en la partida 1, equipo a suministrar de dicha partida.

Favor de pronunciarse al respecto.

R= Considerar garantía de 5 años

6 Anexo 1

PARTIDA 2 "PowerEdge R750xs"

Broadcom 57454 Quad Port 10GbE
Base-T Adapter, OCP NIC 3.0
Broadcom 57454 Quad Port 10GbE
BASE-T Adapter, PCIe Low Profile

Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si el servidor solicitado POWER EDGE R750xs, deberá estar equipado únicamente con puertos de 10G Base-T.

R= El Servidor debe venir con las tarjetas de red que vienen integradas a la motherboard, que normalmente son de 1GB, y que se usaran para la administración del equipo, así como 8 puertos de red adicionales de 10G Base-T

7 Anexo 1

PARTIDA 25 "POWER EDGE R750"

BROADCOM 57454 QUAD PORT 10GBE BASE-T ADAPTER, OCP NIC 3.0

Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si el servidor solicitado POWER EDGE R750, deberá estar equipado únicamente con puertos de 10G Base-T.

R= El Servidor debe venir con las tarjetas de red que vienen integradas a la motherboard, que normalmente son de 1GB, y que se usaran para la administración del equipo, así como 8 puertos de red adicionales de 10G Base-T

8 5.2.1 SOBRE N° DOS
Propuesta Técnica.

9. Carta de garantía del equipo ofertado, y carta compromiso de suministro de refacciones y consumibles por 5 años mínimo.

Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si la Partida 2 se cambia su soporte a 5 años, o en su defecto se crea una carta únicamente por esta partida a 3 años.

R= Se acepta garantía por 5 años según marcado en bases.

10 5.2.1 SOBRE N° DOS
Propuesta Técnica.

Los Licitantes solo podrán presentar una proposición individual por partida.

Es correcto entender que se podrá presentar una propuesta técnica con una o varias partidas a concursar

R= Se refiere a que por partida deberán presentar una sola propuesta técnica y económica, no dos o más opciones.

11. Sobre la partida No. 1 y 25 revisando con la marca DELL, nos informa que el tiempo de entrega para el VXRail es de 8 a 10 semanas por lo que solicitamos de la manera más atenta extender el tiempo a estas 10 semanas que de hecho empata con lo establecido en la partida No. 2 ¿podemos contar con su venia para ampliar y unificar los tiempos de entrega en estas partidas que se refieren a la parte de servidores y almacenamiento a las 10 semanas?

R= Partida 1: se acepta.

12.- Sobre la partida No. 1, nos podría aclarar la convocante ¿qué tipo de tarjeta PERC requieren?, ya que mencionan una PERC HBA533i se puede interpretar que se hay un error involuntario al escribir la controladora ya que el modelo correcto es el HBA355.

R= La tarjeta PERC correcta es la HBA355i

13. Sobre la misma partida No. 1, ¿nos podría indicar la convocante que velocidad de conexión requieren? ya que el equipo solo soporta a velocidad de 10GB base Ethernet.

R= Que soporten velocidades de 1 y 10 GB autonegociable

14. En general para todas las partidas de cómputo ¿podríamos contar con una extensión al tiempo de entrega a un total de 40 días hábiles? Buscando con esto no caer en incumplimiento ya que en las partidas que son de mayor cantidad podríamos encontrar inconveniente con dicha entrega. ¿se acepta nuestra solicitud?

R=. Para las partidas 1 y 2 y 18 y 19 no se acepta, subsisten los plazos señalados en el punto 2.2 de la Convocatoria. partidas 3 y 4 (Facultad de Ciencias) no se acepta. Partidas 5, 6, 7, 8, 9 (Facultad de Ingeniería) se acepta el plazo total de 40 días. Partidas 10 y 11 (Facultad de Derecho) se acepta. Para las partidas 12 a 17 (Secretaría Académica-DUI) si se acepta. Partida 20 (CICSAB) se acepta. Para las partidas 21, 22, 23 y 24 se aceptan 40 días. Partida 25 (Facultad de Estomatología) no se acepta. Partida 26, 27, 28, 29 y 30 (Agenda Ambiental) se aceptan los 40 días.

15. Respecto a la partida No. 12 en caso de no encontrar disponible la marca que se solicita de origen ¿podría aceptar la convocante que ofertáramos una marca diferente con características iguales solo con una modificación en el procesador que sería el AMD Ryzen 7 5700GE?

R= Se acepta.

Siendo las 14:00 catorce horas del día de la fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**C.P.C. Y LIC. MA. DEL CARMEN ARANDA MANTECA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA**



**M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES**

**C.P. CARLOS ARMANDO MARTÍNEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**

**MTRO. GERARDO CASTAÑÓN NIETO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
GENERAL.**